



Consejo de Ministros

Modificado el estatuto orgánico de la autoridad independiente de responsabilidad fiscal

- Se consolida el marco de garantías ya existente en el cual la AIREF desarrolla sus funciones de supervisión del cumplimiento por todas las Administraciones Públicas de los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

9 de marzo de 2018.- El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto por el que se modifica el Estatuto Orgánico de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF).

Dicho Real Decreto responde a las siguientes finalidades:

- Desde el punto de vista de la solicitud de información, se elimina la limitación que existe para que AIREF pueda solicitar información que tenga carácter auxiliar o de apoyo, adecuando plenamente la normativa española al Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza en la Unión Económica y Monetaria, en particular en lo que concierne a los principios que deben regir la definición de los mecanismos de corrección presupuestaria y a las funciones e independencia de las instituciones de supervisión.
- Por otra parte, desde el punto de vista del seguimiento de las recomendaciones de la AIREF, se incorpora expresamente al marco jurídico español uno de los preceptos contenidos en el Tratado mencionado, en concreto, el principio que establece que se debe explicar públicamente los motivos por los cuales las Administraciones no incorporan todas las recomendaciones formuladas por las instituciones independientes de supervisión.

Aunque en la práctica se viene publicando, a través de la Central de Información Económico-Financiera de las Administraciones Públicas, los motivos por los cuales no se atienden determinadas recomendaciones formuladas por AIREF, la normativa vigente no recoge expresamente la obligada publicación de dichas motivaciones. Por ello, y en aras de reforzar el principio de transparencia en el que se basa la actuación de AIREF y de las Administraciones Públicas, se desarrolla este aspecto en el Real Decreto aprobado hoy.